

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [1]
	INFORME DE SUPERVISION No 06	CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
		VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION					No:	1-131	Del Año:	2024	
CONTRATISTA:		LUISA FERNANDA PACHECO PEREZ				NIT. No.:	1.112.781.446-1		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	10	10	2024	Hasta:	09	11	2024	
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO MONITOR DE NATACION A LA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO".											
VALOR DEL CONTRATO:		\$12.600.000.oo Doce Millones Seiscientos Mil Pesos									
VALOR ADICION CONTRATO:		\$2.800.000.oo Dos Millones Ochocientos Mil Pesos									
NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:		2648 – 10-05-2024 7857 – 08-11-2024									
FUENTE DE FINANCIACION	RUBRO			NOMBRE		C.COSTOS		VALOR		VALOR PERIODO	
	2.3.2.02.02.009.4301007.16.74.215			Servicio de Escuelas Deportivas		201-1 Sec de Desarrollo Social y Comunitario		\$6.300.000		\$2.100.000	
	2.3.2.02.02.009.4301007.16.90.317			Servicio de Escuelas Deportivas		201-1 Sec de Desarrollo Social y Comunitario		\$6.300.000			
	2.3.2.02.02.009.4301007.16.74.215			Servicio de Escuelas Deportivas		201-1 Sec de Desarrollo Social y Comunitario		\$2.800.000			
TOTAL: Dos Millones Cien Mil Pesos M/Cte										\$2.100.000	
Fecha de inicio	10	05	2024					Fecha de terminación	21	12	2024
	Día	Mes	Año						Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

VALOR PERIODO:	\$2.100.000	SALDO POR EJECUTAR:	\$2.800.000
----------------	-------------	---------------------	-------------

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [1] CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 06	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION					No:	1-131	Del Año:	2024	
CONTRATISTA:		LUISA FERNANDA PACHECO PEREZ			NIT. No.:		1.112.781.446-1		
PERIODO DEL INFORME:		Desde:	10	10	2024	Hasta:	10	11	2024
			Día	Mes	Año			Día	Mes

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO MONITOR DE NATACION A LA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO".											
VALOR DEL CONTRATO:		\$12.600.000.00 Doce Millones Seiscientos Mil Pesos									
VALOR ADICION CONTRATO:		\$2.800.000.00 Dos Millones Ochocientos Mil Pesos									
NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:		2648 – 10-05-2024 7857 – 08-11-2024									
FUENTE DE FINANCIACION	RUBRO			NOMBRE		C.COSTOS		VALOR		VALOR PERIODO	
	2.3.2.02.02.009.4301007.16.74.215			Servicio de Escuelas Deportivas		201-1 Sec de Desarrollo Social y Comunitario		\$6.300.000		\$2.100.000	
	2.3.2.02.02.009.4301007.16.90.317			Servicio de Escuelas Deportivas		201-1 Sec de Desarrollo Social y Comunitario		\$6.300.000			
	2.3.2.02.02.009.4301007.16.74.215			Servicio de Escuelas Deportivas		201-1 Sec de Desarrollo Social y Comunitario		\$2.800.000			
TOTAL: Dos Millones Cien Mil Pesos M/Cte										\$2.100.000	
Fecha de inicio	10	05	2024					Fecha de terminación	21	12	2024
	Día	Mes	Año						Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

VALOR PERIODO:	\$2.100.000	SALDO POR EJECUTAR:	\$2.800.000
-----------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 06	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			% PERIODO	% ACUMULADO A LA FECHA
1	Establecer al menos tres grupos en formación, fundamentación y perfeccionamiento en la disciplina de Natación en el escenario deportivo designado por el supervisor.	Durante mi supervisión logré corroborar que la contratista ha dado continuidad en el proceso deportivo y formativo, consolidando los grupos de entrenamiento, además de la integración de nuevos jóvenes y niños que ha fortalecido la dinámica grupal y permite adaptar las sesiones a las necesidades específicas de cada deportista. Asimismo, ha incorporado evaluaciones periódicas para monitorear el progreso técnico y físico de cada participante, asegurando que se cumplan los objetivos de perfeccionamiento y fundamentación en cada nivel. Gracias a este enfoque integral, la asistencia y el compromiso de los participantes siguen en aumento, lo cual se refleja en el entusiasmo y dedicación que muestran en cada sesión, evidenciando el impacto positivo de nuestras actividades en su desarrollo deportivo y personal.	7.15%	90,45%
2	Promocionar y desarrollar el programa de escuela social y deportiva en el barrio asignado por el supervisor	Esta iniciativa ha tenido una excelente acogida en la comunidad, pude evidenciarlo en mi supervisión con el informe del contratista sobre el proceso de los niños y sus familias, quienes ven en esta oportunidad una vía para el desarrollo integral de los participantes. se observan mejoras significativas en sus habilidades acuáticas básicas, lo que también ha influido positivamente en su autoconfianza y disciplina. Con el respaldo de las instituciones colaboradoras, se planea seguir fortaleciendo este programa gratuito, extendiendo la invitación a más niños y promoviendo la inclusión de jóvenes de diferentes contextos socioeconómicos.		

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [3]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 06	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

3	Presentar de manera física y digital un plan mensual de entrenamiento antes del quinto día hábil de cada mes al profesional designado por la supervisión y/o Subsecretaría del Deporte y la Recreación	Haciendo mi supervisión confirmé que la contratista presentó su plan mensual de entreno, al encargado del seguimiento y control, de acuerdo con las recomendaciones recibidas luego de su revisión, se garantiza que cada actividad cumpla con los objetivos planteados en el plan presentado. Esta colaboración cercana con el profesional responsable ha fortalecido el compromiso con el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad en la práctica deportiva, asegurando que los participantes se beneficien de una experiencia formativa integral y bien estructurada.		
4	Apoyar y colaborar en las competencias o eventos recreo deportivos locales y presentar informes detallados de los resultados	En mi rol de supervisora, evidencié que la monitora estuvo dando apoyo y acompañamiento a la deportista Daniela Suárez Trejos, quien ha demostrado un progreso notable, destacándose tanto en las competencias como en su desarrollo integral como deportista. Su desempeño en los Juegos Supérate fase departamental fue sobresaliente, logrando mejoras significativas en sus tiempos y mostrando una técnica refinada que refleja el esfuerzo y la disciplina que ha mantenido durante el entrenamiento, permitiendo proyectar una excelente performance para juegos departamentales 2025.		
5	Registrar y/o mantener actualizadas las fichas técnicas deportivas de al menos el 90% de los deportistas de los programas ofertados por la subsecretaría del deporte y la Recreación.	Realizando mis labores de supervisión logré confirmar que la monitora hace el seguimiento de cada participante, facilitando una comunicación más directa con las familias y asegurando que todos los aspectos técnicos y administrativos estén en regla, además, la implementación de este sistema de registro actualizado no solo optimiza la logística de los eventos deportivos, sino que también refuerza la seguridad y el bienestar de los deportistas durante las actividades, gracias a esta labor, ha logrado una base de datos robusta que será de		

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 06	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

		gran utilidad para la planificación de futuras competencias y programas, permitiéndonos responder de manera ágil y efectiva a las necesidades de los atletas y sus familias en los eventos gestionados por la subsecretaría de Deportes.		
6	Diligenciar el formato de asistencia de todos los beneficiarios y/o deportistas del programa en las planillas de asistencia después de cada sesión	En mis actividades como supervisora constaté que la contratista lleva un sistema de registro que ha permitido llevar un control preciso de la asistencia, facilitando la identificación de patrones de participación y atendiendo oportunamente cualquier inasistencia prolongada, al implementar el sistema de firma, también ha fomentado la responsabilidad y el compromiso de los deportistas, quienes ahora comprenden la importancia de su constancia en el programa, gracias a estos registros detallados, puede realizar un seguimiento personalizado y ofrecer apoyo adicional a quienes lo necesiten, asegurando así que cada beneficiario reciba el máximo beneficio del programa de natación y cumpla con los objetivos trazados.		
7	Apoyar en el desarrollo de al menos dos clases de educación física semanales en la institución educativa asignadas, fortaleciendo las habilidades y/o capacidades motrices de los estudiantes	Para cumplir esta obligación contractual desde la supervisión del contrato se le encomendó a la monitora adaptar las actividades acuáticas a las capacidades individuales de cada estudiante, implementando ejercicios que fomenten la confianza en el agua y fortalezcan su coordinación motriz, además, ha colaborado estrechamente con el equipo docente para desarrollar estrategias inclusivas que integren a todos los alumnos en un ambiente de respeto y apoyo mutuo, este enfoque personalizado ha dado excelentes resultados, evidenciándose en el progreso constante de los niños y en la motivación que muestran en cada sesión. De esta manera, se está construyendo una base sólida que no solo impulsa su desarrollo físico, sino que también fortalece su autoestima y fomenta valores de inclusión y superación.		

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [5]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 06	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

8	Asistir a las reuniones, capacitaciones o conferencias a las que se convoque por parte del supervisor o persona designada	Como supervisora del contrato ratifiqué que la monitora asistió a una reunión programada el 29 de octubre en el coliseo de la Isleta para unificar criterios en cuanto a la presentación de los informes y otros aspectos relevantes con la prestación del servicio que ejecutan en el programa de escuelas populares del deporte.		
9	Apoyar con actividades recreo deportivas en el programa de vías activas saludables (ciclovía recreativa), cuando se requiera	En mi rol de supervisora confirmé que la monitora apoyo y colaboro en la organización de juegos y dinámicas que fomentaran la actividad física y el disfrute de los participantes, adaptando las actividades para todas las edades y niveles de los participantes, de esta manera la contratista cumplió este ítem contractual del programa de Vías Activas Saludables.		
10	Las demás que el supervisor relacionadas con el objeto del contrato	Como supervisora del contrato le asigne a la monitora apoyar en la organización y desarrollo de los Juegos Intercolegiados fase municipal, asegurando que cada institución participante recibiera un reporte detallado del desempeño de sus estudiantes, este proceso de entrega de resultados fue clave para reconocer el esfuerzo y talento de los deportistas, fortaleciendo su motivación y el compromiso con el deporte. Adicional, hizo presencia y participó de manera activa en la plenaria del Concejo Municipal detallando las labores realizadas como monitora del municipio.		

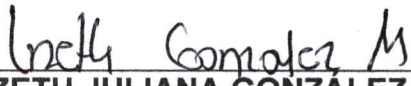
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [6]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 06	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

CERTIFICO Que LUISA FERNANDA PACHECO PEREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.112.781.446, ha venido cumpliendo con el Objeto del Contrato que consiste en; PRESTAR LOS SERVICIOS COMO MONITOR DE NATACION A LA SUBSECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO".

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día (12) del mes (11) del año (2.024).


LIZETH JULIANA GONZÁLEZ MUÑOZ
 SUPERVISOR